

Señor
Presidente de la CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)

I. SOLICITUD :

BAJA

II. DATOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

RUC	DV	Razón Social

III. DATOS DEL PERSONAL AUTORIZADO A UTILIZAR EL USUARIO UNICO DEL PORTAL CONATEL.

Ord	Cédula de Identidad	Nombres y Apellidos	Correo Electrónico	Cargo
1				
2				
3				

IV. CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL PERSONAL AUTORIZADO

1. El acceso al PORTAL CONATEL, se realizará mediante un usuario y contraseña único.
2. El personal autorizado se registrará a las condiciones y responsabilidades establecidas en la reglamentación vigente.
3. Los documentos generados por el PORTAL CONATEL (notificaciones, facturas, recibos, entre otros) serán remitidos al correo electrónico oficial declarado en el marco del proceso de Actualización de Datos.

V. FIRMANTES

Cédula de Identidad

Cédula de Identidad

Cédula de Identidad

Cédula de Identidad